



RESOLUCION No. 0716-AD-80

Lima, 09 de Diciembre de 1978

CONSIDERANDO:

Que, las Partidas Específicas 03.26 Otros y 03.27 Créditos Devengados y Reconocidos, 04.14 Otros, 04.15 Créditos Devengados y Reconocidos del Programa 1163-Desarrollo del Sistema Red, Sub-Programa 1163.2-Expansión de las Actividades de Educación Física Social, Actividad 1163.2.01-Fomento y Apoyo a las Acciones de Educación Física Social, del Pliego 22-Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentran imposibilitadas de cumplir con las metas previstas y es prioritaria su implementación;

Que, por otro lado las Partidas Específicas 02.16 Materiales Deportivos, 03.09 Embalaje, flete y almacenaje, 03.11 Mantenimiento y Reparación, 03.12 Tasas de servicios públicos de la misma actividad del referido programa y sub-programa, cuentan con saldos disponibles por haberse diferido su programación;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos N^{os}. 41°, 42°, 47°, 48° y 96° del Decreto Ley 22744, Ley de Presupuesto del Sector Público para 1980;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Unico .- AUTORIZAR, una operación de Transferencia de Asignaciones Presupuestales por la cantidad de QUINIENTOS ONCE MIL SOLES ORO Y 00/100 (S/. 511,000.00) en el Presupuesto del Sector Público para 1980, conforme detalle siguiente:

VOLUMEN	:	02	Instituciones Públicas
SECTOR	:	11	Educación
PLIEGO	:	22	Instituto Nacional de Recreación,- Educación Física y Deportes
PROGRAMA	:	1163	Desarrollo del Sistema Red.
SUB-PROGRAMA	:	1163.2	Expansión de las Actividades de E ducación Física Social
ACTIVIDAD	:	1163.2.01	Fomento y Apoyo a las acciones de Educación Física Social
UNIDAD EJECUTORA	:	DINEF.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	EPAPRODE.	





RESOLUCION No. 0716-AD-80

Lima, 09 de Diciembre de 1978

.. /

GASTOS

DE LA PARTIDA

<u>02.00</u>	<u>BIENES</u>	S/. <u>151,000.00</u>
02.16	Materiales deportivos	151,000.00
<u>03.00</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>360,000.00</u>
03.09	Embalaje, flete y almacenaje	200,000.00
03.11	Mantenimiento y reparación	100,000.00
03.12	Tasas de servicios públicos	60,000.00

A LA PARTIDA

<u>03.00</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>360,000.00</u>
03.26	Otros	350,000.00
03.27	Créditos devengados y reconocidos	10,000.00
<u>04.00</u>	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>151,000.00</u>
04.14	Otros	1,000.00
04.15	Créditos devengados y reconocidos	150,000.00

Regístrese y comuníquese.,

UA/RKC
EGG/gcc.


VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED





**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)**

1603
04 NOV. 1980

INFORME N° 551-OP-80

AL	:	DIRECTOR EJECUTIVO
DE	:	DIRECTOR DEL SISTEMA DE PLANIFICACION
ASUNTO	:	Transferencia de Asignaciones Presupuestales S/. 511,000
REF.	:	Informe N°300-OCA-80
FECHA	:	Lima, 04 de Diciembre de 1980

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de opinar favorablemente por el proyecto de Resolución de Transferencia de Asignaciones Presupuestales de la Actividad 1163.2.01 Fomento y Apoyo a las Acciones de Educación Física por el monto de S/. 511,000.

Asimismo el proyecto de Resolución adjunto, cumple con los dispositivos legales vigentes.

Atentamente,



HUGO RÍOS ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED

OP/HRZ
TCC/eca.
Adj. Proy. de Resolución
Informe N°300-OCA-80
Reg. OP 915



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)

OP.
Reg. No. 915
Ingreso: 3-12-80
Hora: 11:35
Firma: *[Signature]*

1603
04 NOV. 1980

INFORME N° 300 -OCA-80

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Proy. de Res. de Transf. de Ptdas. S/. 511,000.00,
Actividad 1163.2.01 - DINEF.
Fecha : Lima, 3 de Diciembre de 1980.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente un proyecto de resolución por el cual se autoriza una operación de Transf. de Asig. Pptales por S/. 511,000.00, en la Actividad 1163.2.01 Fomento y Apoyo a las acciones de Educación Física Social. Contando las partidas habilitadoras con saldos disponibles.

El proyecto arriba indicado esta de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 41°, 42°, 47°, 48° y 96° del D.L. 22744, Ley de Presupuesto del Sector Público para 1980.

Atentamente,

JBN/l.s.

[Signature]
JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

Inc: Memo. 248-UA-80
: Proy. de Res.

cc: U.A.S.A.

INRED

No 248-UA-80

Fecha 28.11.80

M E M O R A N D U M

CORRESPONDENCIA INTERNA

1603
04 NOV. 1980

DE: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv. Aux. (E)

A: Jefe de la Oficina Central de Administración

Asunto Proyecto de Res. sobre Transferencias de Partidas

Referencia _____



Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de hacerle llegar adjunto al presente el Proyecto de Resolución sobre Transferencia de Asignaciones Presupuestales por la cantidad de S/.--- 511,000.00; para que se sirva dar el trámite correspondiente al proyecto adjunto.

Atentamente.,

Inc : Proyecto de Resolución

UA/GCC.

INRED

JEFE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (a.i)

Raúl Kinósita Castillo
RAUL KINOSITA CASTILLO